Naciones Unidas S/PV.3700



Consejo de Seguridad

Provisional

Quincuagésimo primer año

3700ª sesión

Martes 1º de octubre de 1996, a las 18.25 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Urbizo Panting	(Honduras)
Miembros:	Alemania	Sr. Metscher
	Botswana	Sr. Legwaila
	Chile	Sr. Somavía
	China	Sr. He Yafei
	Egipto	Sr. Abdel Aziz
	Estados Unidos de América	Sr. Hume
	Federación de Rusia	Sr. Lavrov
	Francia	Sr. Dejammet
	Guinea-Bissau	Sr. Cabral
	Indonesia	Sr. Wibisono
	Italia	Sr. Fulci
	Polonia	Sr. Matuszewski
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Richmond
	República de Corea	Sr. Choi

Orden del día

La situación en la ex Yugoslavia

96-86356 (S)

Se abre la sesión a las 18.25 horas.

Expresiones de agradecimiento al Presidente saliente

El Presidente: Dado que la presente es la primera sesión que celebra el Consejo de Seguridad en el mes de octubre, desearía aprovechar la oportunidad para rendir homenaje en nombre del Consejo al Excmo. Sr. Alfredo Lopes Cabral, Representante Permanente de Guinea-Bissau ante las Naciones Unidas, por los servicios prestados como Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de septiembre de 1996. Estoy seguro de que hablo en nombre de todos los miembros del Consejo al expresar mi reconocimiento al Embajador Lopes Cabral por las grandes dotes diplomáticas con que guió la labor del Consejo durante el mes pasado.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en la ex Yugoslavia

El Presidente: Desearía informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de Bosnia y Herzegovina en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invite a dicho representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

De no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Sacirbey (Bosnia y Herzegovina) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente: He recibido del Sr. Vladislav Jovanović una carta de fecha 1º de octubre de 1996 en la que solicita que se le permita tomar asiento a la mesa del Consejo. Con el consentimiento del Consejo, propongo que se le invite a tomar asiento a la mesa del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Jovanović toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente: El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento a que se llegó en las consultas celebradas anteriormente.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/1996/815, en el que figura el texto de un proyecto de resolución preparado durante las consultas celebradas por el Consejo con anterioridad.

Me permito señalar a la atención de los miembros del Consejo el texto de la carta de fecha 1º de octubre de 1996 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General, en la que se transmite el informe del Alto Representante para la Aplicación del Acuerdo de Paz en Bosnia y Herzegovina, que se publicará como documento S/1996/814.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a votar sobre el proyecto de resolución que tiene ante sí. De no haber objeciones, someteré a votación el proyecto de resolución.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:
Botswana, Chile, China, Egipto, Francia, Alemania, Guinea-Bissau, Honduras, Indonesia, Italia, Polonia, República de Corea, Federación de Rusia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente: Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1074 (1996).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa de su examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 18.35 horas.